



International
Network of People
who Use Drugs

Plan Estratégico 2021-2024



Agradecimientos

La Red Internacional de Personas que Consumen Drogas (INPUD) es una organización global de pares que busca promover la salud y defender los derechos de las personas que consumen drogas. Como organización, INPUD se enfoca en exponer y desafiar el estigma, la discriminación y la criminalización de las personas que usan drogas, y su impacto en la salud y los derechos de la comunidad de consumidores de drogas. INPUD trabaja para lograr sus metas y objetivos clave a través de procesos de empoderamiento y promoción a nivel internacional; y apoyando el empoderamiento y la promoción a nivel comunitario, nacional y regional. www.inpud.net

INPUD agradece el apoyo financiero de: Robert Carr Fund, el Departamento de Género y Derechos de la Comunidad del Fondo Mundial y la Love Alliance (financiada por el Ministerio de Relaciones Exteriores de Holanda).

Love Alliance



Escrito por: James Baer
Diseñada por: Mike Stonelake
Abril de 2021



Este trabajo tiene licencia de Creative Commons Reconocimiento – No commercial sin derivados 3.0 Licencia no exportada.

Publicado por primera vez en 2021 por
INPUD Secretariat
Unit 2B15, South Bank Technopark
90 London Road, London SE1 6LN
www.inpud.net

Introducción

La Estrategia de INPUD para 2021-2024 describe cómo la organización se basará en los logros pasados y las lecciones aprendidas para llevar la red global hacia la siguiente fase de su desarrollo. Establece cómo se fortalecerá la red para responder al entorno cambiante y enfrentar nuevos desafíos políticos.

La estrategia se elaboró tras consultar con actores clave de los miembros del INPUD, las redes de poblaciones clave y las organizaciones financiadoras. El Directorio y la Secretaría del INPUD participaron en un taller virtual realizado durante tres días en marzo de 2021 (una reunión presencial que no fue posible debido a la pandemia COVID-19) para revisar los avances del plan estratégico 2017-2020 y definir las prioridades estratégicas del INPUD y trayectorias para 2021 a 2024.

INPUD: Quiénes somos

INPUD es la organización internacional que representa temas de importancia global para las personas que usan drogas. INPUD fue concebido en la Conferencia Internacional para la Reducción de Daños (IHRC) en Belfast en 2005. En el IHRC en Vancouver en 2006, personas activistas usuarias de drogas desarrollaron la declaración fundadora de INPUD, la [Declaración de Vancouver](#), que enfatiza el auto-empoderamiento, la autorrepresentación y la necesidad por el aporte significativo de las personas que usan drogas en las decisiones que afectan nuestras vidas. En 2015, una revisión recomendó un cambio a una estructura de membresía y gobernanza basada en organizaciones y redes regionales, y este cambio se adoptó formalmente el mismo año en la Reunión General Anual de INPUD.

INPUD ahora trabaja con y a través de redes regionales y la Red Internacional de Mujeres que Usan Drogas (INWUD) para lograr metas y objetivos comunes. Todas las organizaciones miembros deben respaldar y apoyar los valores y principios de la Declaración de Vancouver y nuestra [Declaración de Consenso sobre el Uso](#)

[de Drogas bajo Prohibición - Salud, Derechos Humanos y la Ley.](#)

Junto a INWUD, los miembros actuales de INPUD son la Red Asiática de Personas que Usan Drogas (NAPUD), la Red Europea de Personas que Usan Drogas (EuroNPUD), la Red Euroasiática de Personas que Usan Drogas (ENPUD), la Red Africana de Personas que Usan Drogas (AfricaNPUD), La Red Latinoamericana de Personas que Usan drogas (LANPUD), la Red de Personas que Usan Drogas de Australia y Oceanía (PasifikaNPUD), la Red Norteamericana de Personas que Usan Drogas (NANPUD), y la Red de Oriente Medio y África del Norte de Personas que Usan Drogas (MENANPUD).

La Secretaría, que está registrada en el Reino Unido, trabaja en políticas y promoción, programas, finanzas y administración, y gestión.

INPUD se rige por su Junta Directiva, que representa a las ocho redes regionales miembros e INWUD. Estos puestos de Directiva son elegidos por las regiones, son responsables de la rectoría del INPUD y rinden cuentas a las Juntas Directivas o Comités Directivos de sus respectivas redes.

Visión

Un mundo donde las personas que usan drogas sean libres de vivir sus vidas con dignidad.

Misión

INPUD es una organización global de pares que busca promover la salud y defender los derechos de las personas que usan drogas al resaltar y desafiar el estigma, la discriminación y la criminalización de las personas que usan drogas a través de procesos de empoderamiento e incidencia a nivel internacional. al mismo tiempo que se apoya el empoderamiento e incidencia a nivel comunitario, nacional y regional.

“Un mundo donde las personas que usan drogas sean libres de vivir sus vidas con dignidad.”

Principios

El trabajo de INPUD se sustenta en los siguientes principios clave:

- **Derechos a favor de las personas usuarias de drogas:** las personas que usan drogas tienen derecho a ser tratadas con dignidad y respeto y a vivir sus vidas libres de discriminación, estigma y violaciones a la salud y los derechos humanos.
- **Pro autodeterminación y autoorganización:** las personas que usan drogas están en la mejor posición para representar sus propios intereses y la red defenderá la priorización de las personas que usan drogas en los procesos de consulta e incidencia.
- **Pro reducción de daños y uso de drogas más seguro:** los servicios de reducción de daños deben estar disponibles y ser accesibles para todas las personas que usan drogas, lo que incluye información sobre estrategias de uso más seguro de drogas.
- **Respetar el derecho de las personas a consumir drogas:** adoptamos un enfoque del consumo de drogas que no juzga y afirma los derechos, y creemos que las personas que usan drogas tienen derecho a ser tratadas con dignidad y respeto.
- **A favor de la legalización:** estamos comprometidos con lograr una reforma fundamental de la política de drogas, incluida la descriminalización a gran escala del uso y la posesión de drogas como una reforma intermedia en el camino hacia la meta del INPUD de legalizar todas las drogas.
- **A favor de la igualdad:** la filosofía organizativa de INPUD se basa en los principios de autodeterminación, equidad y justicia social.

“... las personas que usan drogas tienen derecho a ser tratadas con dignidad y respeto ...”

Metas

1. El fin de la prohibición de las drogas, la legalización de las drogas y la protección de los derechos humanos de las personas que usan drogas.
2. Prevención, tratamiento, atención y apoyo efectivos para las personas que usan drogas que viven con o son afectadas por el VIH, la hepatitis viral, la tuberculosis y otros problemas de salud pertinentes.
3. Reducción de daños de bajo umbral y disponible universalmente para apoyar un uso más seguro de drogas y reducir los daños relacionados con las drogas entre las personas que las consumen.
4. Redes autodeterminadas de personas que usan drogas que abogan por su propia salud, ciudadanía y derechos humanos.



Logros

Durante el período del Plan Estratégico 2017-2020, INPUD ha continuado el:

- Aumentar la comprensión del público sobre el uso de drogas y aumentar la visibilidad de las personas que usan drogas y las situaciones que enfrentan, en foros y eventos de políticas nacionales e internacionales. Ejemplos incluyen:
 - Comité Directivo de ONUSIDA para el establecimiento de metas para 2025 sobre el Impacto y las Necesidades de Recursos, donde se incluyeron por primera vez metas sobre facilitadores sociales (incluida la descriminalización, el estigma y la discriminación), así como mayores metas para la reducción de daños.
 - Junta de Coordinación del Programa de ONUSIDA
 - Grupo de Organizaciones de la Sociedad Civil de la UNODC
 - Grupo Asesor de Comunidad, Derechos y Género del Fondo Mundial
 - Grupo Asesor Estratégico de la ONU sobre VIH y Uso de Drogas (SAG)
 - Conferencia HIV2020, celebrada para protestar por la decisión de celebrar la conferencia AIDS2020 en los EE. UU. y reafirmar el papel de las comunidades en la respuesta mundial al VIH.
- Apoyar el desarrollo estratégico de redes regionales dirigidas por personas usuarias de drogas y el fortalecimiento de redes nacionales. Ejemplos incluyen:
 - Las redes dirigidas por personas que usan drogas han aumentado su financiación a través del Fondo Robert Carr, el Fondo Mundial y el gobierno holandés.
 - Las redes regionales y nacionales han fortalecido las funciones centrales y organizativas, con una mayor responsabilidad y transparencia de los miembros.
 - Las redes han presionado con éxito para la introducción de tratamientos con agonistas opioides (OAT) y programas de agujas y jeringas (Zanzíbar), para la expansión y continuación de OAT (Bielorrusia y Kazajistán) y contra el uso de biometría para la recopilación de datos (Kenia).
- Las redes regionales y nacionales han aumentado su representación dentro de los mecanismos globales y nacionales, p. ej. los Mecanismos de Coordinación Comunitaria (MCP) de Burundi y Senegal ahora incluyen representantes de personas que usan drogas.
- Publicó una amplia gama de herramientas de promoción, resúmenes técnicos, guías y estudios de casos. Los ejemplos clave incluyen:
 - [La guía breve de IDUIT para personas que usan drogas](#) y el [manual de capacitación de IDUIT](#)
 - [¿Qué significa la cobertura sanitaria universal para las personas que usan drogas? Resumen técnico](#)
 - [El impacto del estigma y la discriminación en poblaciones clave y sus familias: resumen de políticas y guía comunitaria \(desarrollado con MPact y NSW\)](#)
 - [COVID-19: promulgando una “nueva normalidad” para las personas que usan drogas](#)
 - [¿Es suficiente la despenalización? Voces de la comunidad de consumidores de drogas de Portugal](#)
 - [Afuera: los servicios dirigidos por la comunidad abandonados a medida que disminuye la financiación de los donantes en Kirguistán](#)
 - [¡Las palabras importan! Declaración de idioma y guía de referencia](#)
 - Durante los próximos tres años, INPUD continuará desarrollando y construyendo la capacidad de su Secretaría, Junta y red de defensores para cumplir con la compleja y desafiante agenda de INPUD sobre incidencia, colaboración, programación y desarrollo de las agendas de las redes.

Desafíos

La Estrategia INPUD 2021-2024 responde a los problemas que viven las personas que usan drogas en todo el mundo. A nivel mundial, los entornos legales opresivos contra el consumo de drogas se mantienen y exigen en virtud de los tres tratados de control de drogas de la ONU. Bajo el actual sistema prohibicionista, las leyes, políticas y prácticas punitivas conducen a la violación sistemática de los derechos humanos de las personas que usan drogas. A pesar de la promoción de enfoques basados en la reducción de daños y los derechos en algunos países, en 2017-2020 hubo una feroz escalada de la guerra contra las drogas en el contexto del aumento del populismo y el conservadurismo social, y esto parece que continuará.

El estigma, la violencia y la discriminación continúan siendo experiencias endémicas en la vida de las personas que usan drogas, que a menudo carecen de acceso a servicios integrales de apoyo social y de salud basados en evidencias. Las consecuencias son de gran alcance y, para muchos, devastadoras: detención obligatoria por drogas, tasas desproporcionadas de encarcelamiento, pena de muerte, ejecuciones extrajudiciales, una epidemia de muertes por sobredosis y un riesgo enormemente desproporcionado de infección por el VIH para las personas que se inyectan drogas.

La creciente medicalización y patologización del uso de drogas es problemático y puede utilizarse para distraer la atención de la cuestión más fundamental de política e incidencia vinculada al derecho a usar drogas como un asunto de autonomía individual. Al mismo tiempo, la resistencia a estos modelos no debe hacerse a expensas del trabajo de incidencia para el acceso a los servicios de salud necesarios.

El complejo entorno político y de políticas en el que debe operar el INPUD está cambiando rápidamente. Se han incumplido las metas acordadas internacionalmente para reducir el VIH entre las personas que se inyectan drogas, como la Meta 6 de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, pero

a pesar de nuevos compromisos para mejorar la respuesta, no se ha recibido una financiación adecuada y el financiamiento de reducción de daños del Fondo Mundial en los países de ingresos bajos y medios continúan reduciéndose. La pandemia de COVID-19 en curso ha creado desafíos en el acceso a las drogas y la prestación de servicios y el acceso a las personas que usan drogas, pero también ha acelerado un debate sobre la ampliación de la financiación de la salud mundial a la seguridad pandémica. Un enfoque reducido en el VIH por parte del Fondo Mundial y otros organismos de financiación podría limitar los recursos potenciales para INPUD y sus redes miembros.

Sigue siendo importante resistir los reclamos de las organizaciones que no están dirigidas por personas que usan drogas, o de personas que no son usuarias de drogas, de representar a las personas que usan drogas, incluso si están aliadas con nuestros objetivos. A medida que el trabajo de activismo e incidencia, y la opresión sistémica de las personas que usan drogas, cobran su precio en términos de agotamiento, enfermedad y muerte, debemos incorporar nuevas personas al movimiento y promover su liderazgo. Esto incluye conectarse con personas más jóvenes y líderes emergentes que usan e inyectan drogas, cuyas experiencias y cultura pueden ser bastante diferentes a las de personas mayores, y garantizar que la memoria y los aprendizajes de la comunidad se conserven y transmitan, y que las necesidades particulares tanto de las personas jóvenes y mayores que usan drogas sean abordadas.

“El estigma, la violencia y la discriminación continúan siendo experiencias endémicas en la vida de las personas que usan drogas ...”

Nuestras Fuerzas

A pesar de los desafíos que enfrenta el INPUD, las personas que usan drogas ofrecen recursos cruciales en respuesta. Las redes y organizaciones de personas que usan drogas están formadas por activistas dinámicos y comprometidos que aportan sus diversas voces y experiencias vividas, así como conocimientos sobre el uso de drogas, la reducción de daños, la política de drogas y los derechos humanos.

La Secretaría de INPUD está capacitada en coordinación, organización y estrategias sofisticadas para la incidencia global. Además de apoyar las redes regionales, INPUD ha fortalecido las relaciones con algunas redes de países. Las propias redes regionales son cada vez más visibles y están formando conexiones más fuertes con las redes nacionales. Las personas que usan drogas están cada vez mejor representadas en los Mecanismos de Coordinación Comunitaria nacionales y adquieren habilidades sobre cómo abogar por programas que reflejen las necesidades de las personas que usan drogas y otras poblaciones clave. A nivel mundial, regional y nacional, las colaboraciones con organizaciones y redes de otras poblaciones clave están fortaleciendo la incidencia y también contribuyen al desarrollo de habilidades comunitarias.

El INPUD continuará beneficiándose de donantes que tengan disposición a invertir en programas e incidencia liderada por la comunidad, así como del compromiso político de alto nivel en algunos sectores, incluidas las agencias multilaterales y de la ONU, para respetar y promover políticas y convenciones que defiendan los derechos y la participación significativa de las personas que usan drogas.

Logrando Impacto

Se espera que la Estrategia de INPUD 2021-2024 impacte las vidas de las personas que usan drogas de las siguientes maneras:

- Mayor reconocimiento de los impactos negativos de la prohibición, mayor protección de los derechos humanos de las personas que usan drogas y menos incidentes de violencia, estigma y discriminación contra ellas.
- Mejores leyes sobre drogas, políticas y prácticas que estén basadas en evidencia y en derechos
- Mejor acceso de las personas que usan drogas a servicios y programas de calidad, comprensivos y asequibles, incluidos para el VIH, la hepatitis viral y la reducción de daños.
- Mayor participación significativa de las personas que usan drogas en todas las áreas de la toma de decisiones que afectan sus vidas y mejores resultados para su salud, equidad, inclusión social y bienestar.
- Mayores inversiones y recursos financieros, políticos y sociales en las vidas y las situaciones que enfrentan las personas que usan drogas

En 2020-2024, INPUD tiene como objetivo lograr estos impactos canalizando su trabajo en cuatro direcciones estratégicas. Estos proporcionan un marco amplio bajo el cual INPUD, como red global, defenderá los derechos y las necesidades de las personas que usan drogas.

“...activistas dinámicos y comprometidos que aportan sus diversas voces y experiencias vividas, así como conocimientos sobre el uso de drogas, la reducción de daños, la política de drogas y los derechos humanos...”

Direcciones Y Resultados Estratégicos

Dirección Estratégica Uno: Desarrollo de Redes

Convocar y fortalecer redes de personas usuarias de drogas compartiendo ideas, lecciones, recursos y experiencias con el fin de construir un movimiento común que defienda y promueva la autodeterminación y la autorrepresentación de las personas que usan drogas.

Resultado 1: *Redes sólidas de personas usuarias de drogas a nivel mundial, regional y nacional que se gestionan de forma efectiva, responsables en la rendición de cuentas, son participativas, están bien gobernadas y pueden influir en el cambio político para hacer realidad los derechos humanos de las personas que usan drogas.*

Este resultado se logrará mediante el trabajo en las siguientes áreas de actividad:

1.1 Membresía: Brindar a las redes de personas miembros oportunidades para participar en la toma de decisiones, facilitar y promover el acceso a recursos y oportunidades de financiamiento, y facilitar oportunidades para la incidencia/asientos en foros internacionales, en formas inclusivas con idiomas y geografía.

1.2 Comunicaciones: Aumentar la visibilidad de INPUD al garantizar que las publicaciones de INPUD y otra información estén disponibles para las personas miembros y audiencias externas, y apoyar las redes regionales y locales para producir traducciones que sean sensibles a los contextos locales de las personas que usan drogas

1.3 Secretaría: Organizar el trabajo de la Secretaría del INPUD de manera efectiva manteniendo sistemas robustos y comprensivos, estableciendo un programa de supervisión constructiva, y desarrollando planes de trabajo individual.

1.4 Gobernanza: Fortalecer las funciones de la Junta de INPUD a través de inducción periódica, reuniones, desarrollo de habilidades y conocimientos, y a través del compromiso

entre la Junta y la Secretaría, incluidas revisiones de tipo 360 de nuestro trabajo.

Segunda Dirección Estratégica: Desarrollo de Colaboraciones

Desarrollar colaboraciones significativas y efectivas que mejoren el alcance y el impacto del trabajo de INPUD y faciliten el intercambio de información estratégica entre organizaciones y redes de ideas afines para trabajar de manera colaborativa y cohesiva hacia objetivos compartidos y comunes.

Resultado 2: *Una red bien desarrollada de alianzas estratégicas con organizaciones que comprenden y promueven los principios y temas de relevancia de INPUD, colaborando en el trabajo que cataliza oportunidades para lograr las metas y objetivos de INPUD.*

Este resultado se logrará mediante el trabajo en las siguientes áreas de actividad:

2.1 Prioridades de la asociación: Priorizar las colaboraciones estratégicas con organizaciones de ideas afines. Además de otras redes de Poblaciones Clave, particularmente en el campo de la salud, los derechos humanos, la política de drogas para la reducción de daños y la reforma penitenciaria, siempre que puedan ayudarnos a lograr nuestros objetivos.

2.2 Estándares de las alianzas: Basar todas las alianzas en una evaluación cuidadosa y estándares mínimos definidos para roles, responsabilidades y líneas de rendición de cuentas, con particular atención en ayudar a las redes regionales/nacionales a establecer relaciones con organismos regionales/nacionales.

Tercera Dirección Estratégica - Programación y Soporte Técnico

Desarrollar y apoyar redes regionales y nacionales de personas usuarias de drogas y líderes emergentes a través del apoyo técnico para promover y abogar por el diseño y desarrollo de políticas y programas basados en evidencia y derechos.

Resultado 3a: *Redes regionales y nacionales con mayor capacidad para proteger la salud y los derechos humanos de las personas que usan drogas mediante la incidencia y la implementación de políticas y programas basados en evidencia y derechos humanos a nivel regional y nacional.*

Resultado 3b: *Líderes emergentes con habilidades de liderazgo mejoradas que son representantes efectivos en foros nacionales, regionales y globales.*

Estos resultados se lograrán mediante el trabajo en las siguientes áreas de actividad:

3.1 Apoyo Técnico entre Pares: INPUD apoyará las redes regionales y nacionales facilitando el acceso a la experiencia técnica entre pares, el acceso a los formuladores de políticas y foros cuando sea posible, y los recursos financieros cuando estén disponibles.

3.2 Desarrollo de Defensores de Personas que Usan Drogas: INPUD construirá y apoyará el liderazgo en cada región proporcionando apoyo técnico, financiero y de otro tipo para equipar defensores fuertes y capaces de personas usuarias de drogas.

Strategic Direction Four – Advocacy and Campaigning

Focusing on strategic advocacy and targeted campaigning in order to raise awareness and understanding of the rights violations that affect people who use drugs

Outcome 4a: *Improved and effective engagement in global, regional, and national policy-making dialogues*

Outcome 4b: *Policy makers, programme managers, and the wider public have a better understanding of the rights and needs of people who use drugs*

Outcome 4c: *Increased funding for drug user-led networks, including core funding and funding for advocacy and service delivery at global, regional, and national levels*

Estos resultados se lograrán mediante el trabajo en las siguientes áreas de actividad:

4.1 Planificación de la incidencia: llevar a cabo consultas comunitarias diversas e inclusivas que se incorporen a los planes estratégicos de incidencia y campaña.

4.2. Promoción de alto nivel: de acuerdo con el mandato, las prioridades y los principios de las personas que usan drogas, influir en el desarrollo y la implementación de políticas y directrices globales a través del compromiso a nivel global con la ONU, el Fondo Mundial y las ONG internacionales.

4.3 Materiales para la incidencia:

Desarrollar políticas y materiales de incidencia en diversos idiomas y formatos que influyen en las actitudes y prácticas políticas y públicas.

4.4 Campañas coordinadas: coordinar campañas efectivas que amplifiquen la voz, los problemas, las prioridades y las perspectivas de las personas que usan drogas.

4.5 Recaudación de fondos: dirigir, promover y recaudar fondos para una financiación adecuada de las organizaciones de personas usuarias de drogas en todos los niveles.



Teoría del Cambio
Este diagrama representa cómo el INPUD utilizará sus recursos, canalizados en actividades a través de cuatro direcciones estratégicas, para conducir a resultados que colectivamente tendrán los impactos deseados.



